



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

SALTA, 22 de mayo de 2015

Expediente S.R.O. N° 19066-15

RESCD-EXA N° 354/15

VISTO el pedido, que rola a fojas 1 de las presentes actuaciones, en el que se solicita el redictado de la asignatura FÍSICA II, correspondiente al segundo año de la carrera Tecnicatura Electrónica Universitaria de la Sede Regional Oran, durante el primer cuatrimestre/2015, y

CONSIDERANDO:

Que se cuenta con el dictamen favorable de la Subcomisión de carrera del TEU de la Sede Regional Orán.

Que la Comisión de Docencia e Investigación, mediante despacho del 19/5/15, aconseja hacer lugar a lo solicitado.

Que el Consejo Directivo, en su sesión del día 20/5/15, aprobó el despacho de la Comisión Asesora precitada.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

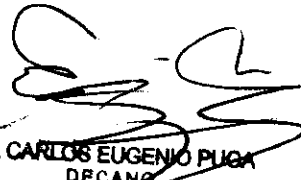
ARTICULO 1º.- Tener por autorizado el redictado de la asignatura FÍSICA II, correspondiente al segundo año de la carrera Tecnicatura Electrónica Universitaria de la Sede Regional Oran, durante el primer cuatrimestre/2015.

ARTICULO 2º.- Incorpórese copia a las presentes actuaciones y siga a la Sede Regional Orán.

NMA


Mag. MARÍA TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNGS




Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNGS